

JUNTA DIRECTIVA 2016-2017
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 789
Martes 13 de septiembre de 2016

Acta de la sesión ordinaria número setecientos ochenta y nueve de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el martes 13 de septiembre de 2016, en las instalaciones del Colegio.

Al ser las diecisiete horas se inicia la sesión con la presencia de: Jeffrey Zúñiga Arias (Presidente) quien preside, Mónica Isaza Zapata (Secretaria General), Azalea Ramírez López (Prosecretaria), Priscilla Jiménez Porras (Tesorera), Ruth Rony Villavicencio (Vocal 1), Sonia Martínez Cerdas (Vocal 2), Max Muñoz Ruiz (Vocal 3) y Christian Arguedas Vargas (Fiscal). Ausente con justificación Gilberto Méndez Rodríguez (Vicepresidente).

ARTÍCULO UNO: Lectura y aprobación de la agenda.

Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica
Sesión ordinaria No. 789
Martes 13 de septiembre 2016
Hora 5:00 pm

AGENDA

1. Lectura y aprobación de la Agenda
2. Lectura y aprobación del acta Nro. 788
3. Informe de presidencia, tesorería y fiscalía
4. Incorporación
5. Lectura de correspondencia
6. Varios:
 - Informe de contador para Régimen de Mutualidad
 - Informes de Comisiones
 - Caso Zelenia
 - INS

ARTÍCULO DOS: Lectura y aprobación del Acta no. 788. Se aprueba el Acta no. 788 del 23 de agosto de 2016.

ARTÍCULO TRES: Informe de presidencia. El Presidente Jeffrey Zúñiga hace lectura del informe de Presidencia correspondiente a Agosto/Setiembre.

COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGÍA DE COSTA RICA

Informe de Presidencia Agosto/Septiembre 2016

1. Se está realizando una encuesta en relación con el con el Centro Recreativo RECOPE, esto debido al que el colegiado Manuel Solano inició una petición en Change.org denominada "Junta Directiva Colegio Profesional de Bibliotecarios: Re Activación Convenio Centro Recreativo RECOPE", la idea es tener información de los colegiados para ver si se retoma la posibilidad de reactivar este convenio o no.
2. Se dio una entrevista en Radio UNED, en el cual se tocaron temas sobre las metas de la junta actual y fines de la misma, pero principalmente sobre las XVI JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN BIBLIOTECOLÓGICAS que se llevarán a cabo el próximo 6 y 7 de octubre.
3. Se ha apoyado a la organización de las XVI Jornadas de Actualización Bibliotecológicas, en cuestiones de logística y toma de decisiones en algunos puntos de la planeación de la misma. La inscripción tiene los siguientes datos: 78 personas en total, han llenado el pre-registro 64 personas, han pagado (50% o 100% del costo) 24 personas, el permiso del MEP no ha sido generado.
4. Se recibió una invitación desde la Haya de IFLA para ver si podríamos participar en un taller de capacitación regional para América Latina y el Caribe que tendrá lugar en Montevideo, el mismo es sobre el Programa Internacional de Defensa de la Profesión (IAP) centrados en la Agenda de las Naciones Unidas para 2030 sobre Desarrollo Sostenible. Esta invitación está dirigida al representante de la asociación profesional y a un representante de Bibliotecas Públicas. Estamos a la espera si somos elegidos, ya que participarán 10 países de todos a los que se les envió dicha invitación.
5. En relación con el Régimen de Mutualidad el contador realizó un análisis y arroja los siguientes datos:
 - a. Según la estadística nacional, en Costa Rica existe una mortalidad de 5 habitantes por cada mil individuos. Si tomamos esta estadística y se la aplicamos al COPROBI para los mayores de 60 años, tendríamos un deceso cada tres años.
 - b. La estimación de establecer un fondo de mutualidad según las indicaciones recibidas para un cálculo de 4% de las cuotas recuperadas tenemos lo siguiente:
 - i. A septiembre del 2014 el monto sería de 3,569,877.00
 - ii. A septiembre del 2015 el monto sería de 3,898,906.00
 - iii. A junio del 2016 el monto que llevamos es de 3,351,552.00
 - iv. Para un gran total de ese fondo de 10,820,335.00.

Con esta proyección debemos trabajar sobre el monto que se brindaría a la familia cuando un colegiado fallezca y si se van a considerar otros beneficios.

6. Se envió el caso de la colega Jackeline Barquero a Tribunal de Honor, la misma fue devuelta por falta de información, se recopiló los datos faltantes y se volvió a enviar.

Máster Jeffrey Zúñiga Arias
Presidente

ARTÍCULO CUATRO: Informe de Tesorería. La Tesorera Priscilla Jiménez hace lectura del informe de Tesorería correspondiente a Agosto/Setiembre.

INFORME DE TESORERÍA
13 de septiembre de 2016

Durante el mes se han realizado llamadas a morosos, arreglos de pago y se han enviado correos con recordatorios, así como con documentación importante.

Se atendieron consultas de colegiados suspendidos, sobre arreglos de pago, certificaciones y reincorporaciones.

Se apoyó con un acto cultural para las jornadas

Los datos y controles están al 30 de agosto 2016.

Se han firmado las diferentes **transferencias** en conjunto a la presidencia, se han autorizado los documentos de caja chica.

El monto recuperado en el mes de agosto es de

agosto 2016	¢861.100,00
--------------------	--------------------

El total recuperado desde octubre 2013 a mayo 2016 es de ¢ 37.101.860,00

ESTADOS DE CUENTA AL CIERRE

30 de agosto de 2016

BANCO DE COSTA RICA	¢35.159.836,90
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	¢7.024.699,90
BANCO POPULAR	¢1.415.734,25
BAC	¢1.242.255,02
TOTAL CUENTAS	¢ 44.842.524

INVERSIONES A PLAZO

BANCO POPULAR	CERTIFICADO DEPÓSITO A PLAZO Intereses al vencimiento (28/02/2017)	¢51.702.605,00	¢2.237.430,33
FONDO DE INVERSIÓN	Interés variable	¢1.152.741,55	
INVERSIONES A PLAZO	TOTAL	¢ 52.855.346,88	¢ 2.237.430,33

MOROSIDAD, ARREGLOS DE PAGO, PERMISOS

Al mes de agosto existen los siguientes datos relacionados a morosidad, arreglos, permisos

Arreglos de pago	Saldo pendiente
25 colegiados en AP	¢3.804.200,00

MOROSOS	MONTO POR MOROSIDAD	MONTO	CONDICIÓN
156	¢4.572.220	Menos de ¢100.000	13 en Arreglo Pago 6 para exclusión
15	¢3.419..900	Mayor de ¢100.000	12 en Arreglo Pago 2 para excluir 1 sin Arreglo Pago
171	TOTAL MOROSIDAD	¢7.992.120,00 Incluye los AP	¢4.187.920,00 Restando los AP

PROCESO DE EXCLUSIÓN

Lista de colegiados para iniciar proceso de exclusión, se publicarán en redes sociales a finales de mes

402090776	1509	CHAVARRIA ROJAS JOHANA PAMELA
109280127	914	VARGAS LANZA EVELYN
110060022	1125	LOPEZ RODRIGUEZ JINDRISKA
401250488	442	RODRIGUEZ VARELA ALBA NIDIA

502290070	648	FERRETO BOGANTES CECILIA
105320667	407	HIDALGO VALVERDE JENNY
110900069	1387	SANCHEZ BARQUERO MARIA DEL ROCIO
105710447	1027	FLORES PIZARRO MARIA LOURDES
207160422	1639	PEREZ QUESADA REBECA
111960105	1197	VIQUEZ GAMBOA CINDY

Se sugiere enviar una nota a todos los colegiados indicando que si están en proceso de pensión deben hacerlo saber al COPROBI. Igualmente, se les indica que si desean seguir incorporados solo deben pagar la mitad de la cuota.

ARTÍCULO CINCO: Informe de Fiscalía. La Fiscal Christian Arguedas hace lectura del informe de Fiscalía correspondiente a Agosto/Setiembre.

INFORME DE FISCALÍA CB-F-01-09-2016 septiembre, 2016

A continuación, se detallan los aspectos y acontecimientos más importantes, realizados por la Fiscalía del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, en el periodo vigente del 23 de agosto 2016 al 13 de setiembre del 2016.

CONSULTAS VARIAS:

1. De los casos que se han recibido con respecto a nombramientos detallamos los que se han resuelto:
 - Seilin Alfaro Rodríguez: solicita nombramiento en cualquiera de las dos instituciones, Colegio Técnico Profesional de Pococí o Escuela Central de Guápiles, el 07 de setiembre se le notifica que el nombramiento está en trámite.
 - Silvia Mena Cordero: solicita nombramiento en la Biblioteca de la Regional de Aguirre, se le concede nombramiento.
 - Sergio Guadamuz: solicita nombramiento en el Liceo de Mata de Plátano, el Carmen de Guadalupe, el 05 de setiembre se le asigna nombramiento.
2. La colega Elieth Angulo mediante correo electrónico indica:

Quisiera saber el proceso que se debe hacer para poder retirarme del Colegio como agremiada. Soy funcionaria de la Biblioteca del Tecnológico de Cartago, y siempre he sido colegiada. Mi inconformidad es, que todos profesionales dentro de esta biblioteca son nombrados con los mismos derechos, deberes y obligaciones que todos los que laboramos en ésta, siendo o no colegiados y, a los que no lo son, no se les exige.

Solo en la Biblioteca José Figueres Ferrer, a la cual pertenezco, somos 16 profesionales en Bibliotecología ocupando puestos de profesional, quienes sólo 8 somos los que estamos colegiados.

El Colegio nunca ha hecho nada por tomar en cuenta este tipo de casos, aunque una vez me acerqué a la fiscal, por cierto, el día de la elección por primera vez, que es la que ahorita ocupa el puesto y se lo comenté, pero hasta ahí, nunca se tocan esos temas en las asambleas.

Trabajar para esta institución donde estoy, no es exigido estar colegiado en mi profesión. Por esta razón es que les solicito por favor me digan los pasos a seguir para proceder a retirarme como colegiada.

La fiscalía mediante oficio CPB-F-02-09-2016 le responde:

De acuerdo a su comunicado hasta este momento conocemos esta situación que usted menciona, de ser así procederemos a investigar la situación.

Como usted lo explica, probablemente el día de la Asamblea usted se acercó a comentarme estos casos, pero seguramente y como es mi costumbre le debo haber solicitado que me enviara un correo o nota para proceder a la investigación respectiva. El día de la Asamblea es un día lleno de actividades, entrega de informes, elecciones y demás momentos de la agenda; por lo cual muchas personas se acercan a la Fiscal y es complicado responder oportunamente.

Por lo tanto, mi política es darles mi correo y poder ir solventando las inquietudes. De antemano le solicitó mis disculpas, pero seguramente usted no envió esta información ya que no está en mis registros, por lo cual le aseguro que procederemos inmediatamente a realizar las consultas.

Usted puede encontrar en la Ley del COPROBI, los requerimientos para hacer uso de su derecho a retirarse del mismo, solo la instó a darnos la oportunidad de investigar y permitir realizar las gestiones del caso

ENVÍO DE OFICIOS

- Oficio: CPB-F-02-09-2016 (enviado 06 de setiembre 2016)

Asunto: Envío de oficio a la colega Elieth Angulo Varela, #959 en respuesta a su denuncia.

- Oficio: CPB-F-03-09-2016 (enviado 07 de setiembre 2016)

Asunto: Envío de oficio al Director del Departamento de Recursos Humanos del TEC, el señor Harold Blanco Leitón, donde se les indica el artículo 4 de la Ley N° 9148 del COPROBI,

“Deberán ser personas miembros del Colegio quienes desempeñen cargos de jefatura o dirección en cualquier nivel y cargos calificados como profesionales en la Dirección del Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI), así como en la Biblioteca Nacional y la red de bibliotecas públicas, oficiales y semioficiales, universitarias, municipales, educativas, especializadas, los centros de documentación e información y los centros de recursos para el aprendizaje”

Respuesta: en espera.

Licda. Christian Arguedas Vargas

Fiscal

Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

ARTÍCULO SEIS: Se procede a realizar la incorporación de los siguientes colegas:

NOMBRE	CÉDULA	CARNET
GOMEZ ACUÑA ANNY DAYANA	402160517	1699
BALLESTERO MURILLO MARIA MONTSERRAT	603730743	1700
AGUILAR CORDERO ERICK MARTIN	109770290	1701
AVALOS AMADOR MARIA BRINET	603520557	1703
HERNANDEZ MORA LILLIAM	106890180	1704
ROJAS BETANCOURT MARIA AUXILIADORA	503330799	1705
VALVERDE BARBOZA GUISELLE MARIA	115760531	1706
CUBERO CAMACHO LAURA	109900580	1707
BALTODANO CARVAJAL LINDSAY	503120027	1708
SANCHEZ RODRIGUEZ CARMEN HAYDEE	107200621	1709
RODRIGUEZ FALLAS ANGIE CRISTINA	113060670	1710
ALFARO TORUÑO JUAN GABRIEL	401850744	1711
RAMIREZ BERMUDEZ BRANDON ALEXIS	115650275	1712
SANDOVAL PEREIRA CANDIDA	702440331	1713
VALVERDE PORRAS YOLANDA	602280455	1714
GONZALEZ QUESADA MARIA JULIA	203450781	1715
LEIVA ROMAN GREIVIN	303710289	1716
NARANJO CALDERON CESAR ESTEBAN	304050286	1717

ARTÍCULO SIETE Lectura de correspondencia. La Secretaria Mónica Isaza da lectura a la correspondencia recibida en los últimos días.

- La colega María Teodora Morera Vargas presenta su renuncia ante el COPROBI por acogerse al derecho de jubilación. Fecha 24/08/16.

Acuerdo 789-01

Se acuerda aprobar la solicitud de la colega María Teodora Morera Vargas de renunciar ante el COPROBI por acogerse al derecho de jubilación y se debe enviar carta de agradecimiento.

- La FECOPROU invita al I Encuentro Académico: “Gestión de la Calidad y Fortalecimiento de la Excelencia Profesional, Retos y Desafíos” que se realizará el 28 de octubre en el Colegio de Médicos y Cirujanos, de 8:00 am a 4:00 pm. Fecha 07/09/16.

Acuerdo 789-02

Se acuerda que para el I Encuentro Académico: “Gestión de la Calidad y Fortalecimiento de la Excelencia Profesional, Retos y Desafíos” que realizará la FECOPROU el 28 de octubre en el Colegio de Médicos y Cirujanos, de 8:00 am a 4:00 pm, asistan Max Muñoz, Ruth Rony, Azalea Ramírez, Priscilla Jiménez, Jessica Arroyo y Vivian Láscarez, en representación del COPROBI.

- El Tribunal de Honor del COPROBI solicita se nombre oficialmente a Ruth Rony como representante de la Junta Directiva ante este Tribunal, para que la colega tenga voz y voto en las reuniones. Fecha 07/09/16

Acuerdo 789-03

Se acuerda que ante la solicitud del Tribunal de Honor de hacer oficial el nombramiento de la colega Ruth Rony como representante de la Junta Directiva ante este Tribunal, se hace cumplir el artículo 82 del Reglamento a la Ley Orgánica del COPROBI, donde dicta “... créase el Tribunal de Honor, el cual estará integrado por cinco miembros, uno de ellos será miembro de la Junta Directiva, exceptuando la Presidencia, Secretaría o Tesorería...” y se estará haciendo público en la página web del Colegio con una nota en el apartado de integrantes del Tribunal de Honor.

- La colega Evelyn Sánchez Valerio solicita la suspensión de cobro de la cuota mensual ya que en este momento está trabajando como recepcionista y por ende, no requiere estar incorporada. Fecha 13/09/16

Acuerdo 789-04

Se acuerda conceder permiso por un año a la colega Evelyn Sánchez Valerio para que no pague la colegiatura, ya que las funciones que realiza son de recepcionista y deberá solicitar prórroga si fuera necesario.

- La colega Seidy Villalobos Chacón solicita reunión con la participación de Asesoras de Bibliotecas Escolares del MEP y la Junta Directiva de COPROBI para dar seguimiento a los resultados del Foro sobre Bibliotecas Escolares que se llevó a cabo en octubre 2015 en el Colegio y en especial, tratar el asunto de carencia de recurso humano. Fecha 13/09/16.

Acuerdo 789-05

Se acuerda enviar respuesta a Seidy Villalobos Chacón, sobre la inquietud de dar seguimiento a los resultados del Foro de Bibliotecas Escolares realizado en octubre de 2015, indicando que el COPROBI ya envió oficio a Karla Salguero, directora de Recursos Tecnológicos del MEP, referente al

nombramiento de Asesores. Solicitar a Karla Salguero una reunión para obtener respuesta al oficio enviado.

ARTÍCULO OCHO: Asuntos varios.

- a. Régimen de Mutualidad. Se hizo consulta al contador sobre el Régimen de Mutualidad y éste indica que en caso de fallecimiento del colegiado se puede entregar a los familiares un monto de 500.000 (quinientos mil colones). Debe redactarse el Reglamento del Régimen de Mutualidad, donde se define este monto, pasarlo para revisión legal y llevarlo a la Asamblea para su aprobación.
- b. Caso de la colega Zelenia Rodríguez. La Fiscal Cristian Arguedas expone la situación de la colega Zelenia Rodríguez Morales, quien solicita asesoría ante la negación que recibe del Departamento de Recursos Humanos de la institución donde labora para aplicar por el puesto de jefatura para el Departamento al que pertenece el Centro de Documentación, ya que según alegan, la profesión no es atinente al puesto solicitado.

Acuerdo 789-06

Se acuerda responder a la colega Zelenia Rodríguez Morales que se está buscando colaboración para apoyarla en su solicitud de asesoría ante la negación que recibe del Departamento de Recursos Humanos de la institución donde labora para aplicar por el puesto de jefatura para el Departamento al que pertenece el Centro de Documentación, ya que la profesión no es atinente al puesto solicitado. El caso se enviará al comité consultivo.

- c. INS. Usualmente, cada vez que el colegiado estaba moroso se sacaba del sistema y por eso perdía derecho a la póliza. En cuanto se ponía al día se volvía a ingresar. Lo aconsejable es que se saque de la póliza sólo en los casos que el nombre del colegiado sea publicado en La Gaceta.

RESUMEN DE ACUERDOS

N° ACUERDOS	ACUERDO
789-01	Se acuerda aprobar la solicitud de la colega María Teodora Morera Vargas de renunciar ante el COPROBI por acogerse al derecho de jubilación y se debe enviar carta de agradecimiento.
789-02	Se acuerda que para el I Encuentro Académico: "Gestión de la Calidad y Fortalecimiento de la Excelencia Profesional, Retos y Desafíos" que realizará la FECOPROU el 28 de octubre en el Colegio de Médicos y Cirujanos, asistan Max Muñoz, Ruth Rony, Azalea Ramírez, Priscilla Jiménez, Jessica Arroyo y Vivian Láscarez, en representación del COPROBI.
789-03	Se acuerda que ante la solicitud del Tribunal de Honor de hacer oficial el nombramiento de la colega Ruth Rony como representante de la Junta Directiva

	ante este Tribunal, se hace cumplir el artículo 82 del Reglamento a la Ley Orgánica del COPROBI, donde dicta "... créase el Tribunal de Honor, el cual estará integrado por cinco miembros, uno de ellos será miembro de la Junta Directiva, exceptuando la Presidencia, Secretaría o Tesorería..." y se estará haciendo público en la página web del Colegio con una nota en el apartado de integrantes del Tribunal de Honor.
789-04	Se acuerda conceder permiso por un año a la colega Evelyn Sánchez Valerio para que no pague la colegiatura, ya que las funciones que realiza son de recepcionista y deberá solicitar prórroga si fuera necesario.
789-05	Se acuerda enviar respuesta a Seidy Villalobos Chacón, sobre la inquietud de dar seguimiento a los resultados del Foro de Bibliotecas Escolares realizado en octubre de 2015, indicando que el COPROBI ya envió oficio a Karla Salguero, directora de Recursos Tecnológicos del MEP, referente al nombramiento de Asesores. Solicitar a Karla Salguero una reunión para obtener respuesta al oficio enviado.
789-06	Se acuerda responder a la colega Zelenia Rodríguez Morales que se está buscando colaboración para apoyarla en su solicitud de asesoría ante la negación que recibe del Departamento de Recursos Humanos de la institución donde labora para aplicar por el puesto de jefatura para el Departamento al que pertenece el Centro de Documentación, ya que la profesión no es atinente al puesto solicitado. El caso se enviará al comité consultivo.

Se levanta la Sesión al ser las veintiuna horas y treinta minutos del mismo día.

M.Ed. Jeffrey Zúñiga Arias
Presidente

Mls. Mónica Isaza Zapata
Secretaria General

..... Última Línea